



1946 - 2016



EXP-UNC: 0046174/2016

VISTO:

la nota elevada por la Dra. **Romina Soledad Grana**, solicitando licencia, con goce de sueldo, en los cargos de Profesora Asistente y Profesora Adjunta que desempeña en esta facultad, desde el 11 hasta el 18 de Septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber seleccionada para el dictado de un curso de posgrado en el Doctorado de letras de la Universidad de San Pablo, Brasil;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección de la Escuela de Letras toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Grana se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, por concurso, en la cátedra "Lingüística I", con vencimiento en su designación el 21 de Diciembre de 2016 y en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, interina, en la cátedra "Historia de la lengua española", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2017;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00) y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Dra. **ROMINA SOLEDAD GRANA**, Legajo nº 42508, en los cargos de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, por concurso, en la cátedra "Lingüística I" y en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, interina, en la cátedra "Historia de la lengua española" de la Escuela de Letras, desde el 11 hasta el 18 de Septiembre de 2016.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 04 NOV 2016

RESOLUCIÓN Nº: 1415

NG

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES